PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Concepción
Sub Unidad Operativa de Contratación

ADENDA N° 2

Concepción, 06 de diciembre de 2016

De nuestra mayor consideración:
Nos dirigimos a Uds., a fin de remitir la siguiente adenda teniendo en cuenta la consulta de un potencial oferente, con el objetivo de una mayor participación de proveedores.

ÍTEM N° 1: (Referente a consulta 2)

DONDE DICE:

Router de red	**Accesorio: incluir un AP Wireless, tecnología 802.11ac, con (ARRP)** Incluye instalación y configuración

DEBE DECIR:

Router de red	**Accesorio: incluir un AP Wireless, tecnología 802.11ac, con (ARRP)** ADICIONALMENTE DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: - El dispositivo deberá funcionar como Controlador de Wireless. - Cantidad mínima de Access Points soportados 20. - El Controlador de Wireless tendrá la capacidad de configurar la asignación de direcciones IP mediante DHCP a las estaciones de trabajo conectadas a los APs. - Deberá tener la capacidad de monitorear las estaciones de trabajo, clientes wireless, conectadas a alguno de los APs. - Como controlador Wireless el dispositivo será capaz de realizar el proceso de autenticación de los usuarios que quieran utilizar recurso de la red inalámbrica. Esta autenticación deberá poder realizarse al menos mediante: definición de usuarios locales, LDAP, RADIUS. - La autenticación podrá realizarse mediante un portal web que será desplegado a los usuarios cuando estos quieran acceder a algún recurso (Portal Cautivo). - Como controlador de Wireless, el dipositivo será capaz de aplicar distintas funciones de seguridad al tráfico de la red inalámbrica. Al menos debe ser capaz de aplicar Filtro de Contenido Web, Firewall, IPS, Control de Aplicaciones, Antivirus. - El dispositivo debe ser del tipo *Thin Access Point*.Se. - Cantidad mínima de Radios 2. - Cantidad mínima de SSIDs soportados 12. - El dispositivo debe utilizar tecnología MiMo (Multiple-Input Multiple-Output) para mejorar la tasa de transferencia así como el alcance de la señal. - El dispositivo debe soportar WME/WMM QoS - El dispositivo debe soportar WME/WMM UAPSD - El Access Point cuando se encuentre funcionando con otros dispositivos del mismo tipo, debe soportar transparencia ante la navegación entre ellos (roaming). - Incluye instalación y configuración

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe S.U.O.C.

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Por lo tanto también se modifica la fecha de presentación y apertura de ofertas
DONDE DICE:

17	**1. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:** *Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, Palacio de Justicia – 2do Piso Sección Contrataciones.* Atención: *SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES* *Dirección: Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, Palacio de Justicia –* *Número del Piso/Oficina: 2do Piso Sección Contrataciones.* *Ciudad: Concepción, Paraguay* *Código postal: N/C* *La fecha límite para presentar las ofertas es:* ***Fecha: 09/12/2016*** ***Hora: 10:00 hs.***
18	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:** *Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, Palacio de Justicia.* *Número del Piso/Oficina: 2do Piso Sección Contrataciones.* *Ciudad: Concepción, Paraguay* *Código postal: N/C* ***Fecha: 09/12/2016*** ***Hora: 10:00 hs.***

DEBE DECIR:

17	**Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: }** *Dirección: Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, Palacio de Justicia –* *Número del Piso/Oficina: 2do Piso Sección Contrataciones.* *Ciudad: Concepción, Paraguay* *Código postal: N/C* *La fecha límite para presentar las ofertas es:* *Fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2016.-* *Hora: 07:15 hs.*
18	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:** *Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, Palacio de Justicia* *Número del Piso/Oficina: 2do Piso Sección Contrataciones.* *Ciudad: Concepción, Paraguay* *Código postal: N/C* *Fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2016.-* *Hora: 07:15 hs.*

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe S.U.O.C.